



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
06 MAR 2013
Recibido.....18:00.....Hs.
Exp. N°.....27406 PRO-U.P.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de Informes

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia informe a esta legislatura:


-Si se han realizado evaluaciones ambientales en el arroyo El Rey que separa la localidades de Avellaneda y Reconquista durante los períodos 2010/2012, y aporte en su caso el resultado de las mismas.

-Informe si se han efectuado los controles de vertidos de efluentes industriales y cloacales, en su caso las medidas para minimizar el impacto en las aguas del arroyo El Rey.

-Informe el organismo de control detectó la presencia contaminantes químicos usados en la agricultura y en su caso detalle las actuaciones administrativas iniciadas.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:


DEMETRIO OSCAR ALVAREZ
Diputado Provincial

Como es de público conocimiento el área metropolitana de Reconquista-Avellaneda sufre la terrible contaminación de las aguas del Arroyo El Rey. La mortandad de los peces, es el indicador más preciso de un problema ambiental que crece.

Cuando hablamos de ambiente, estamos incluyendo de manera directa la flora y fauna del recurso agua, pero no podemos olvidar que la salud de los habitantes está en juego.

Estamos en presencia de un conflicto socioambiental que involucra la calidad del agua, y que tiene numerosos actores que son protagonistas (las industrias y la infraestructura urbana con los vertidos cloacales entre otros).





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Pero falta un actor que está obligado a protagonizar un papel decisivo y es el Ejecutivo.

Quisiéramos saber si la autoridad de control ha efectuado las evaluaciones y diagnóstico del caso. Estamos interesados en conocer si se aplica la ley efectivamente y se han iniciado los reclamos administrativos correspondientes para deslinde de responsabilidades.

Urge saber si es cierto que hubo vertido de químicos con alto grado de toxicidad, como ha trascendido.

No se trata de impulsar un conflicto de todos contra todos, sino de exigir el debido protagonismo del ejecutivo quien debe dar una respuesta a la ciudadanía.

Este pedido de informes se expresa en calidad de urgente debido a la gravedad de los hechos planteados, por lo que solicito a mis pares acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


DEMETRIO OSCAR ÁLVAREZ
Diputado Provincial

